

CANTERMAX S.A.



ACTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES CANTERMAX S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las diecisiete horas del veinte ocho de marzo del dos mil diecisiete se da por instalada la Junta Universal de socios de TRANSPORTES CANTERMAX S.A.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Verificación de Quórum.
- 2.- Aprobación de Estados de Situación Financiera
- 3.- Aprobación de Estados de Resultados
- 4.- Aprobación del Informe del Gerente
- 5.- Aprobación del Informe del Comisario

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1.- Verificación del Quórum.- Se procede a verificar la asistencia de los socios, en las personas de Vargas Harnisth Daniel Alejandro 50 %, Jorge Ivan Ojeda De La Torre 25 % y Vinuza Gómez Francisco Javier 25%, quienes en conjunto representan el cien por ciento de las participaciones de la compañía.
Cumplido con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se procede a dar inicio a la Junta Universal de socios convocada.

2.- El Socio Vargas Harnisth Daniel Alejandro decide leer los todos los estados financieros del año 2016 detallados a continuación:

- Estados de Situación Financiera del año 2016.
- Estados de Resultados del año 2016.
- Informe del Gerente del año 2016.

Por unanimidad, todos los socios deciden aprobar los Estados financieros del año 2016.

3.- El comisario, la Ing. Nataly Heredia decide leer el Informe del Comisario y por unanimidad se decide aprobar dicho informe.

Suscriben en unidad de acto:

f) 
Socio
Sr. Vinuza Gómez Francisco Javier
C.C. 1705323788

f) 
Socio
Sr. Ojeda De La Torre Jorge Ivan
C.C. 1708604754

f) 
Socio
Sr. Vargas Harnisth Daniel Alejandro
C.C. 1713141644